

ÍNDICE

Código orgánico de tribunales y legislación complementaria 2022

Editores: Alin Acevedo y Roberto Navarro

Ediciones Jurídicas de Santiago /2022

www.librotecna.cl

CÓDIGO ORGÁNICO DE TRIBUNALES	7
Título I DEL PODER JUDICIAL Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN GENERAL	7
Título II DE LOS JUZGADOS DE GARANTÍA Y DE LOS TRIBUNALES ORALES EN LO PENAL	9
§ 1°. De los juzgados de garantía	9
§ 2°. De los tribunales orales en lo penal	12
§ 3°. Del Comité de Jueces	14
§ 4°. Del Juez Presidente del Comité de Jueces	15
§ 5°. De la organización administrativa de los juzgados de garantía y de los tribunales de juicio oral en lo penal	15
Título III DE LOS JUECES DE LETRAS	16
Título IV DE LOS PRESIDENTES Y MINISTROS DE CORTE COMO TRIBUNALES UNIPERSONALES	24
Título V LAS CORTES DE APELACIONES	25
§ 1. Su organización y atribuciones	25
§ 2. Los acuerdos de las Cortes de Apelaciones	29
§ 3. Los Presidentes de las Cortes de Apelaciones	31
Título VI LA CORTE SUPREMA	32
§ 1. Su organización y atribuciones	32
§ 2. El Presidente de la Corte Suprema	35
Título VI bis DE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS BAJO LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL O VÍA REMOTA EN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN TRÁMITE ANTE LOS JUZGADOS DE GARANTÍA, LOS TRIBUNALES DE JUICIO ORAL EN LO PENAL, LAS CORTES DE APELACIONES Y LA CORTE SUPREMA	36
Título VII LA COMPETENCIA	37
§ 1. Reglas generales	37
§ 2. Reglas que determinan la cuantía de las materias judiciales	38
§ 3. Supresión del fuero personal en algunos negocios judiciales	39
§ 4. Reglas que determinan la competencia en materias civiles entre tribunales de igual jerarquía	40
§ 5. Reglas que determinan la competencia en materias criminales entre tribunales de igual jerarquía	41
§ 6. Reglas sobre competencia civil de los tribunales en lo criminal	42
§ 7. Reglas que determinan la distribución de causas en aquellas comunas o agrupación de comunas en cuyo territorio existan dos o más jueces con igual competencia.	43
§ 8. De la prórroga de la competencia	43
§ 9. De la competencia para fallar en única o en primera instancia	44

§ 10. De los tribunales que deben conocer en las contiendas y cuestiones de competencia	44
§ 11. De la implicancia y recusación de los jueces y de los abogados integrantes	44
Título VIII	
DE LA SUBROGACIÓN E INTEGRACIÓN	47
Título IX	
DE LOS JUECES ÁRBITROS	50
Título X	
DE LOS MAGISTRADOS Y DEL NOMBRAMIENTO Y ESCALAFÓN DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES ..	52
§ 1. Calidades en que pueden ser nombrados los jueces	52
§ 2. Requisitos, inhabilidades e incompatibilidades	52
§ 3. De los nombramientos y del escalafón de los funcionarios judiciales	54
1. Escalafón Primario	55
2. Escalafón Secundario	55
3. Formación del Escalafón y calificación del personal	56
4. Los nombramientos	59
5. Escalafón del personal de empleados u oficiales de secretaría	63
§ 4. De la instalación de los jueces	66
§ 5. De los honores y prerrogativas de los jueces	67
§ 6. De las permutas y traslados	67
§ 7. De los deberes y prohibiciones a que están sujetos los jueces	67
§ 8. De la responsabilidad de los jueces	69
§ 9. La expiración y suspensión de las funciones de los jueces. De las licencias	69
Título XI	
LOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	71
§ 1. Fiscalía Judicial	71
§ 2. Los Defensores Públicos	72
§ 3. Los Relatores	73
§ 4. Los Secretarios	74
§ 4º bis. Los administradores de tribunales con competencia en lo criminal	76
§ 5. Los Receptores	77
§ 6. De los procuradores y especialmente de los procuradores del número	78
§ 7. Los Notarios	79
1) Su organización	79
2) De las escrituras públicas	79
3) De las protocolizaciones	81
4) De las copias de escrituras públicas y documentos protocolizados y de los documentos privados ...	81
5) De la falta de fuerza legal de las escrituras, copias y testimonios notariales	82
6) De los libros que deban llevar los notarios	82
7) De las infracciones y sanciones	83
§ 8. Los Conservadores	84
§ 9. Los Archiveros	85
§ 10. De los Consejos Técnicos	85
§ 11. Los Bibliotecarios Judiciales	86
Título XII	
DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES A LOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ..	86
§ 1. Nombramiento, requisitos, inhabilidades e incompatibilidades	86
§ 2. Juramento e instalación	87
§ 3. Obligaciones y prohibiciones	87
§ 4. De las implicancias y recusaciones	89
§ 5. De su remuneración y de su previsión	89
§ 6. Suspensión y expiración de funciones. De las licencias	89

Título XIII DE LOS EMPLEADOS U OFICIALES DE SECRETARÍA	90
Título XIV LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL	91
Título XV LOS ABOGADOS	94
Título XVI DE LA JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA Y DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS JUDICIALES	95
§ 1. Las facultades disciplinarias	95
§ 2. De las visitas	99
§ 3. Estados y publicaciones	102
Título XVII DE LA ASISTENCIA JUDICIAL Y DEL PRIVILEGIO DE POBREZA	103
Título Final DISPOSICIONES DEROGADAS POR LA LEY DE ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LOS TRIBUNALES, DE 15 DE OCTUBRE DE 1875	105
Disposiciones Transitorias	105
LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA	107
AUTO ACORDADO ACTA N° 85-2019 APLICACIÓN EN EL PODER JUDICIAL DE LA LEY N° 20.886, QUE ESTABLECE LA TRAMITACIÓN DIGITAL DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	109
AUTO ACORDADO ACTA N° 71-2016 REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE TRIBUNALES QUE TRAMITAN ELECTRÓNICAMENTE	113
Título I Disposiciones Generales	113
Capítulo I Ámbito de aplicación y conceptos generales	113
Capítulo II Órganos de control y gestión	114
Capítulo III Administración del personal	115
Capítulo IV Plan anual de trabajo	116
Capítulo V Uso de medios tecnológicos	117
Párrafo I Sistemas Informáticos	117
Párrafo II De las comunicaciones	117
Párrafo III De los registros	118
Capítulo VI Atención de usuarios	118
Capítulo VII Ingreso, distribución y tramitación	119
Capítulo VIII Regulación de audiencias en tribunales que se rigen por el principio de oralidad	121
Capítulo IX Notificaciones	123
Título II Disposiciones Especiales	123

Capítulo I	
Tribunales con competencia penal	123
Capítulo II	
Juzgados con competencia en familia	124
Capítulo III	
Juzgados con competencia laboral	125
Capítulo IV	
Juzgados con competencia civil	125
Capítulo V	
Cortes de Apelaciones	126
Capítulo VI	
Modelo operativo en tribunales para aplicación ley de responsabilidad adolescente	126
Párrafo I	
Recepción y traslado de adolescentes privados de libertad	126
Párrafo II	
Operación para el país (excluido el Centro de Justicia de Santiago)	127
Párrafo III	
Operación en el Centro de Justicia de Santiago	127
Título III	
De la modificación y derogación de otros auto acordados	128
Disposiciones Transitorias	128
Ley N° 18.287	
ESTABLECE PROCEDIMIENTO ANTE LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL	131
Título I	
DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO	131
Título II	
DE LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS	141
Título III	
DE LA APELACIÓN	142
Título IV	
DEL PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCTOR POR ACUMULACIÓN DE ANOTACIONES DE INFRACCIONES	142
Título V	
DISPOSICIONES VARIAS	143
AUTO ACORDADO DE LA CORTE SUPREMA QUE DISTRIBUYE LAS MATERIAS DE QUE CONOCEN LAS SALAS ESPECIALIZADAS DE LA CORTE SUPREMA DURANTE EL FUNCIONAMIENTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO	145
AUTO ACORDADO SOBRE AUDIENCIAS Y VISTA DE CAUSAS POR VIDEOCONFERENCIA (ARTÍCULO DECIMOSEXTO TRANSITORIO DE LA LEY N° 21.394)	149